

INTRODUCCIÓN

Un proyecto educativo, no es solo una necesidad, sino una condición de “ser”, esencia misma que se circumscribe a un concepto humano donde coinciden muchos más: ética, calidad, eficiencia, eficacia y efectividad, conceptos que caracterizan las organizaciones educacionales modernas.

Vivir bajo la condición de un proyecto Educativo se traduce en tener un Marco Doctrinal: principios, declaraciones, propósitos y anhelos que expresan, fundamentan, orientan, contrastan y dan sentido a todo el quehacer de una institución escolar.

El Proyecto Educativo y su Marco Doctrinal, no lo son todo, se necesita un terreno donde cultivar los ideales expresados en él, qué aplicar, cuándo hacerlo para que no se quede solo en teoría ya que cada etapa histórica se pregunta e intenta respuestas para los problemas que existen alrededor, siendo por tanto las interpretaciones y las soluciones, disímiles, adecuadas a dicho momento histórico.

El 2010 cierra un ciclo de este tipo, 20 años nos separan del instante en que como nación comenzamos un largo camino donde teoría y práctica del quehacer pedagógico se han entremezclado formando lo que somos hoy.

La elaboración de este proyecto educativo parte justamente de las preguntas y respuestas para la problemática educacional en nuestro país, brindando especial atención a la comuna en el contexto actual y con una proyección de futuro siempre pensando en el niño(a) como punto de partida y llegada siempre en constante crecimiento.

Coherente con lo anterior se mencionan algunos de los factores que las sociedades a través de sus representantes han establecido, los que deben ser tomados cuenta por todo currículo educacional.

Valorados en el marco de las acciones docentes, directivos y administrativos dentro de los establecimientos educativos, estos factores tienen como premisa fundamental el incentivo de la enseñanza, la manera de apropiarse los estudiantes de los conocimientos y la repercusión en el plano social de las actitudes humanas puestas de manifiesto en el ámbito de tales acciones.

Puesto que la educación es el conjunto de procesos y procedimientos que permiten acceder a la cultura, siendo la cultura lo que distingue al hombre del animal, cabe preguntarse cómo se mide ésta, cuanta calidad lleva implícito el proceso educacional.

El concepto calidad ocupa un lugar privilegiado en todas las áreas sociales, sin embargo, alcanza en el ámbito educacional su máxima representatividad, a través de una educación eficaz que fortalece la comunidad nacional.

La escuela juega un rol fundamental después de la familia en la formación de valores, el cultivo de las tradiciones, en la escuela se enseña y ejercita el uso responsable de la libertad y se desarrollan las habilidades necesarias para el enfrentamiento de la modernidad, la globalización y el avance vertiginoso de la tecnología.

Lograr entonces, que todos los alumnos y alumnas tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar una personalidad acorde a la nueva realidad, constituye un reto insoslayable por la escuela.

Una de las condiciones que demanda el concepto actual es que se eduque a cada niño(a) teniendo en cuenta sus capacidades, el desarrollo integral de su personalidad, para lo que se hace necesario desplegar competencias esenciales, disposiciones, capacidades, aptitudes cognitivas (conocimientos), aptitudes afectivas (desarrollo emocional) y psicomotrices para transformar al niño(a) en una persona competente que pueda valerse por su misma, dispuestos a actuar honestamente.

Por lo tanto, no se trata tan solo de entrenar la mente y dotarla de información útil, sino que su objetivo debe ser prepararlos para actuar en la vida real como personas competentes, entre otras personas que ya son competentes.

A continuación, se detallan los componentes que toda educación de calidad debe autoexigirse, logrando con carácter propio en los educandos lo siguiente:

- Aprendan a regirse por valores personales consistentes.
- Actúen con honestidad, responsabilidad, autocontrol y rectitud orientados por sólidos principios éticos.
- Desarrollen y dominen habilidades comunicacionales tales como: leer comprensivamente, redactar con lenguaje fluido, acorde al nivel que cursa, escuchar, expresarse claramente con un vocabulario adecuado a las circunstancias.
- Alcancen el dominio de estrategias de aprendizaje basadas en el “aprender a aprender”
- Desarrollen el pensamiento creador, métodos y técnicas de estudio acordes a sus habilidades personales, solución de problemas y conflictos, así como la toma de decisiones.
- Incorporen hábitos higiénicos y alimentarios acordes al concepto “mente sana en cuerpo sano” con una actividad física constante para lo cual la dirección del establecimiento estipula altos estándares de rendimiento.
- Se relacionen durante el proceso formativo con los conceptos elementales y las formas lógicas de las ciencias y disciplinas con que puedan comprender y analizar el mundo, su entorno y así mismos.
- Desarrollen habilidades para el trabajo en equipo.
- Usen adecuadamente la iniciativa personal y se sientan estimulados a la investigación, la experimentación y búsqueda racional de lo nuevo.
- Fomenten el emprendimiento propio y de los otros tanto para bien propio como de la sociedad.

- Utilicen los medios modernos de enseñanza-aprendizaje existentes para su autodesarrollo cognitivo, la adquisición de aprendizajes significativos y el amor por la lectura según la realidad de la unidad educativa.
- Potencien el cómo hacer un uso adecuado de la libertad teniendo en cuenta lo que el concepto implica, aprendiendo a visionar su futuro y a trabajar por alcanzar las metas propias, familiares y sociales que los tiempos actuales demandan de todos.
- Desarrollen el espíritu de cooperación y colaboración propio de las sociedades altamente humanas, educados para la integración social y cultural de un entorno que demanda cuidados y atenciones especiales para su conservación.
- Incorporen al concepto de modernidad los de tolerancia, solidaridad, paz, justicia y bien común.

Ahora bien, ¿en manos de quién descansa el desarrollo de una educación efectiva?, sin duda que el cambio pedagógico que se demanda en la actualidad recae primeramente en la familia y en segundo lugar en los docentes, sin ellos su compromiso, participación y motivación la transformación sería inalcanzable.

Como actores importantes, los docentes necesitan el apoyo a cada iniciativa y/o propuesta educativa innovadora. Las distintas modalidades curriculares requieren de la puesta en práctica una y otra vez para que los resultados se materialicen en los aprendizajes y habilidades adquiridas, para ello los profesores han de disponer del material didáctico necesario que les permita el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje rápidamente, material por el que han de interesarse e indagar a la vez que individualmente desarrollan sus propias estrategias metodológicas.

El modelo pedagógico que sigue el Colegio Andrés Bello se encuentra centrado en el aprendizaje activo del educando, siendo su preocupación constante las diferentes etapas del desarrollo educativo, reafirmando de esta manera su concepción de los conocimientos en espiral. Concibe cada aprendizaje como parte de otro y exige por el cumplimiento del precepto dado que tiene al alumnado y sus necesidades como prioridad.

Por otro lado, tiene en cuenta los cambios que se producirán en la educación escolar durante los próximos 20 años analizados en el Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, UNESCO: “La educación encierra un tesoro” donde se describen las líneas maestras por las que transcurrirá el desarrollo de la educación a nivel mundial. en el informe mencionado (“Informe Delors”), las condiciones del mundo actual son tales, que se necesitarán períodos escolares de aprendizajes a lo largo de toda la vida, consideración que hace suya el colegio incorporando a su quehacer pedagógico “Los Cuatro Pilares de la Educación” plasmados en el mismo.

- Aprender a conocer,
- Aprender a hacer,
- Aprender a vivir juntos,
- Aprender a ser.

Para ello el colegio explicita en que consiste el aprender a conocer, con vistas al trabajo sistemático que deberá realizar la comunidad educativa en este sentido lo que se permitirá al estudiantado seguir aprendiendo durante toda la vida. Tras aspectos fundamentales a tener en cuenta por nuestros docentes en su trabajo diario son los que siguen:

1.- Desarrollo de la atención: Aprender a centrar la atención en lo que le rodea, aprender la disciplina que supone seleccionar campos de conciencia sobre los que realizan tareas de aprendizaje o de producción rápidamente; ejercitarse la capacidad de evitar distracciones y concentrarse de manera sostenida en la tarea que realiza.

2.- Ejercitación de la memoria: Conservación en la memoria de referencias fundamentales que dan sentido a la información que el entorno va poniendo a nuestra disposición.

3.- Ejercicio del pensamiento: Articulación entre lo concreto y lo abstracto; combinación de métodos inductivo y deductivo; aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro colegio tiene en cuenta que no es lo mismo “conocer” que “aprender”. Lo primero sólo exige presencia del objeto, mientras que aprender requiere esfuerzo por retenerlo.

Esta concepción del aprendizaje humano contempla el conocimiento como fruto de la interacción entre la persona y el medio, poniendo de manifiesto hasta qué punto los procesos de aprendizajes no son tan sólo procesos de conceptualización, sino verdadera ejercitación de capacidades personales sobre la realidad que rodea a la persona.

Luego entonces al redefinir los cuatro pilares de la educación teniendo en cuenta la realidad donde se desarrolla su quehacer pedagógico el colegio Andrés Bello considera lo siguiente:

1.- Aprender a conocer: Se considera así al dominio de los instrumentos del conocimiento, vivir dignamente y hacer aportes propios a la sociedad. Para la materialización de este pilar los docentes deberán hacer énfasis en los métodos que se deben utilizaron este fin ya que no todos los que se utilizan en las salas de clases y fuera de ellas sirven para ello, estos deben conducir a asegurar la existencia del placer por reconocer, comprender y descubrir.

2.- Aprender a hacer: Se considera sí el concepto relacionado con el aprender a hacer las cosas y a la preparación para hacer aporte a la sociedad. Cada vez es más necesario adquirir competencias personales, como trabajar

en grupo, tomar decisiones, relacionarse por lo que los docentes requieren del desarrollo propio y en los otros de la creatividad, la iniciativa y la innovación.

3.- Aprender a convivir y a trabajar en proyectos comunes: En el Informe se asegura que este es uno de los retos más importantes del siglo XXI: Nunca en la historia de la humanidad se había llegado a tener tanto poder destructivo como en la actualidad. Ante tal situación, se debe aprender a descubrir progresivamente al otro a aceptar diferencias, pero sobre todo aprender que dependemos los unos de los otros y para descubrir al otro, debemos conocernos a nosotros mismos, cuando sepa quién soy yo, sabré plantearme la cuestión de la empatía, entenderé que el otro piense diferente de mí y que tiene razones tan justas como las más para discrepar.

El Colegio Andrés Belo en la representación de sus directivos y docentes, está obligado al aprendizaje vertiginoso y consciente de este pilar por cuanto la existencia del planeta se encuentra directa y dependientemente relacionada con la convivencia humana. Este tercer pilar está muy influido por la actitud del maestro y por su relación con los alumnos.

4.- Aprender a ser: Se considera así al desarrollo total y máximo posible de cada persona. La educación integral de la que se viene hablando desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, aquella relacionada con el pensamiento autónomo, ético, humano.

En el Informe también se destaca el papel de las emociones dado por que los sistemas educativos generalmente han dado prioridad a las dimensiones cognitivas, relegando las dimensiones afectivas, estas son palabras que poco a poco han ido saliendo del ámbito escolar desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX, por lo que estamos absolutamente obligados a hacer un tratamiento sistemático de las emociones propias y de los estudiantes, aspecto sólo posible con una educación emocional de los padres y los profesores.

El proyecto Educativo Institucional del colegio Andrés Bello ofrece a todos los que integran su comunidad educativa la posibilidad de desarrollar plenamente todas sus potencialidades especialmente las relacionadas con el carácter moral, la conciencia de la dignidad e humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza en este sentido, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad, la verdad, la justicia y la belleza de la convivencia democrática, el espíritu emprendedor, el amor a la patria, a su identidad y a sus tradiciones.

El Proyecto Educativo en nuestro colegio traza los objetivos fundamentales siguientes:

- Plasmar en el Marco Técnico Pedagógico del colegio, orientaciones teórico prácticas explícitas en cuanto a la elección del currículo escolar; el proceso enseñanza-aprendizaje; las innovaciones curriculares, estrategias metodológicas y criterios de evaluación que permitan el logro de aprendizajes significativos.

- Incentivar a los educadores a la autoconcientización relacionada con la necesidad de un desempeño activo en el proceso de desarrollo de propuestas curriculares.
- Transformar paulatinamente la labor docente de meros ejecutores de los programas de estudio en movilizadores de la innovación y renovación educativa constante.
- Impulsar tanto teórica como prácticamente la incorporación al sistema formal de contenidos relacionados con actitudes, valores y normas, reclamados tanto por la familia como por la sociedad con vistas al desarrollo espiritual, personal y ciudadano.
- Controlar sistemáticamente la incorporación de los aportes de la pedagogía y la psicología al proceso docente con vistas al logro de aprendizajes significativos.
- Demostrar con la puesta en práctica, que la base teórica conceptual de la educación es un proceso constante de desarrollo, mejoramiento y perfectibilidad humana.

En el Proyecto Educativo Institucional actualizado en el año 2013 que se inicia se plasma:

- La actualización de las normas de convivencia de la comunidad educativa en general.
- La consolidación, el enriquecimiento, la comunicación y el control constante de las orientaciones técnico-pedagógicas emanadas del Marco Doctrinal que sigue el Proyecto Educativo Institucional identificando claramente fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas individuales de los docentes como institucionales.
- La identificación de una gran fortaleza: la conciencia creciente de la necesidad de cambios en todos los ámbitos de la sociedad con vistas a su perfeccionamiento lo que se ha generalizado entre las familias, autoridades escolares, educadoras y cada uno de los que integran la comunidad escolar.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
ACCIONES GENERALES PARA SU PUESTA EN MARCHA

- 1.- Reflexión y análisis del Proyecto Educativo Institucional en jornadas, talleres, consejos y otras formas de intercambio donde se incluyan temáticas asociadas a las problemáticas internas y externas que pueden afectar el normal funcionamiento de los objetivos propuestos.
- 2.- Valoración crítica de los aspectos que rodean la Educación con énfasis en los componentes filosóficos, teológicos, sociológicos, psicológicos, o de otra índole que afecten directamente a la comunidad educativa.
- 3.- Reflexión y análisis de las tendencias actuales de la nueva concepción de aprendizaje, evaluación proyecto curricular, perfeccionamiento del profesorado, la modernización y tareas de la educación en la actualidad.
- 4.- Implementación del proyecto Técnico Pedagógico a nivel institucional y en la sala de clases.
- 5.- Reflexión y análisis de las acciones conductuales conducentes al enriquecimiento técnico pedagógico en el colegio.
- 6.- Reflexión e intercambio entorno a los documentos normativos internos que se utilizan en el colegio.
- 7.- Elaboración de objetivos realistas que permitan avanzar en los tiempos previstos, motivadores, recompensadores acordes a la experiencia individual docente.
- 8.- Evaluación sistemática de las acciones e innovaciones posibles de ser aplicadas contenidas en el Proyecto Técnico Pedagógico.
- 9.- Revisión teórico-práctica de las decisiones tomadas, los medios y recursos usados, así como los resultados obtenidos en el plan de acción anual.
- 10.- Creación del Equipo de Gestión Escolar, EGE, donde intervienen: Directora, Unidad Técnico Pedagógica y tres profesores seleccionados para la adecuación y diseño de pautas concretas respecto a las orientaciones y otras informaciones recibidas del organismo superior.
- 11.- Creación de instrumentos de evaluación por el equipo de gestión seleccionado que permitan el seguimiento y control sistemático del cumplimiento de los objetivos trazados en el Proyecto Educativo Institucional y el plan de acción afín elaborado.
- 12.- Análisis en el seno del Equipo de Gestión Escolar del cumplimiento de los objetivos trazados.
- 13.- Presentación, intercambio y análisis del cumplimiento de los objetivos trazados.

14.- Perfeccionamientos constantes de los docentes, con vista a la consolidación de conocimientos técnico-profesionales y pedagógicos. La modalidad de la capacitación a seguir es la siguiente: individual, grupal, dentro y fuera del puesto de trabajo.

15.- Análisis sistemático del rendimiento académico de los educandos, el SIMCE y otros indicadores que reflejan el quehacer pedagógico docente Ejemplo: Cantidad de evaluaciones sumativas y formativas realizadas, resultados obtenidos al respecto.

16.- Análisis de la posición que ocupa el establecimiento con respecto a otros que en la comuna han alcanzado rangos académicos superiores a la media, trabajo sostenido en relación a la educación integral desarrollada, es decir, valórica de sus educandos y el compromiso real de los docentes y directivos para con la institución.

17.- Análisis de los índices de matrícula y retención obtenidos trimestralmente, incorpora imagen proyectada por el colegio en cuanto a credibilidad, confiabilidad y compromiso social, materializada en calidez, relaciones públicas internas y externas asertivas en forma teórica y en la práctica.

18.- Generación de un ambiente sano de convivencia para educandos y profesores a través de la creación de talleres y/o actividades al aire libre seleccionados según propuesta realizada donde la creatividad, el fortalecimiento del control emocional y de aquellas áreas del conocimiento con mayor debilidad.

19.- Incorporación de metas de trabajo claves como: la comprensión lectora, en todas las asignaturas, el desarrollo de hábitos de lectura concretos, la disminución de los errores ortográficos en todas las asignaturas, la elevación del interés por las ciencias, específicamente las matemáticas.

20.- Análisis de las actividades desarrolladas en el entorno comunitario que permitan el acercamiento y la consolidación como colegio Ejemplo: Actividades conjuntas con la Capilla de Tuniche, el Centro de Desarrollo Comunitario, los Clubes Deportivos existentes en el sector, Policlínico y otras instituciones.

21.- Intercambio trimestral con los líderes de la Gestión Educativa: Sostenedor y Equipo de Gestión escolar.

22.- Intercambio protocolar semestral con las autoridades comunales, provinciales, regionales y nacionales teniendo en cuenta los últimos acontecimientos en el área educativa nacional, regional e internacional (participación en eventos científicos y/o religiosos pertinentes).

23.- Incorporación e intercambio al análisis realizado de la situación de aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, conductas

disruptivas, problemas de comunicación u otros que pueden ser atendidas por los docentes sin dificultades o especialización.

El Proyecto Educativo Institucional incorpora a los padres y/o apoderados, uno por nivel, catorce en total (14) en la actualidad, dentro de los altamente comprometidos con el colegio para la consolidación y el trabajo conjunto en post del logro de los objetivos propuestos, integra, además, un estudiante por nivel al equipo de gestión y análisis de los problemas fundamentales que pudieran presentarse al interior del establecimiento.

Mantiene una coherencia lógica interna flexible que permite su adecuación a la realidad que se presenta, permitiendo la toma de decisiones rápidamente.

EL COLEGIO: UN LUGAR PARA APRENDER, DISFRUTAR, VIVIR.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: COLEGIO ANDRÉS BELLO

UBICACIÓN GEOGRAFICA:	RANCAGUA
PROVINCIA:	CACHAPOAL
REGIÓN:	LIBERTADOR BERNARDO O" HIGGINS
DIRECCIÓN:	CAMINO. TUNICHE N° 2479
VILLAS Y POBLACIONES CERCANAS:	VILLA TUNICHE, VILLA EL SOL, POBLACIÓN NELSON PEREIRA, VILLA DON ENRIQUE, VILLA DON MATEO, POBLACIÓN RAMÓN TORRES, VILLA LA CAPILLA, VILLA LA LEONERA, VILLA ALTO JAHUEL, CONDOMINIO TERRAZAS DE KENNEDY.
SECTORES POBLACIONALES:	SANTA ELENA, LA GONZALINA, CHANCÓN,
INSTITUCIONES EDUCACIONALES CERCANAS:	COLEGIO PART. SUBV. SAN LORENZO COLEGIO LOS CONQUISTADORES. EL COBRE DE LOS ANDES. COLEGIO GABRIELA MISTRAL. INACAP

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

FUNDAMENTACIÓN:

La legislación chilena ha incorporado el concepto de “Proyecto Educativo”. Conceptualmente el mismo queda definido como: El propósito ideal que la institución educativa contempla en el trabajo conjunto con padres, docentes, comunidad. Su implementación concibe la integración de todos los sujetos, sea cual fuere el nivel de desarrollo de sus procesos cognitivos. Se sustenta en “un hacer en común” una cosa concreta, visible, mostrable que va a crear en los sujetos la necesidad de aprender y en los docentes la oportunidad de enseñar. Un proyecto sólo ha de llevarse a cabo si tiene en cuenta la diferencia, particularidad que convierte en únicas a las personas, en esa predisposición o habilidad para cosas distintas. Entre los artículos que respaldan el proyecto educativo se encuentran:

- 1 La ley N° 19.070: Estatuto de los profesionales de la Educación. En la misma se habla de “Proyecto Educativo” por primera vez en la legislación chilena. En tres ocasiones hace referencia al “Proyecto Educativo” como el marco que mediatiza el accionar individual y grupal de los Profesores (Artículos 13, 15 y 16).
- 2 El Decreto N° 40/96: En el mismo se señalan los OF – CMO, indica además que de acuerdo al Proyecto Educativo del Establecimiento se deberán fijar los Planes y Programas de Estudio. Lo mismo ocurre con los Objetivos Transversales: la propuesta a su categoría y los procedimientos generales que empleará el colegio para entregar a sus alumnos/as será de acuerdo a las orientaciones y propósitos de su respectivo Proyecto Educativo.
- 3 Decreto N° 524 y N° 565/90 referidos a Centros de Alumnos y Centros de Apoderados, respectivamente.
- 4 Circular N° 600, relativa a la Orientación de los alumnos/as.
- 5 Otros como: Programa MEDCE, Documento: Criterios para elaborar el Reglamento Interno del Establecimiento Educacional (Parte I”.. con el propósito de lograr la consecución de los objetivos propuestos por el establecimiento en su Proyecto Educativo”).

De lo anterior se deduce que todo establecimiento educacional debe tener su propio “Proyecto Educativo” por escrito y de conocimiento de la comunidad escolar.

En lo que se refiere a sus características, el “Proyecto Educativo” es concebido como una propuesta integral que permite dirigir coherentemente el proceso de la intervención educativa en una institución escolar.

El Proyecto Educativo no se limita a los aspectos curriculares, ni siquiera a los pedagógicos, sino que abarca todos los ámbitos de la escuela.

El Proyecto Educativo es, sobre todo, un contrato que compromete y vincula a todos los miembros de la comunidad educativa en una finalidad común. Es

el resultado de un consenso que se plasma después de un análisis de datos, necesidades y expectativas. Elaborar un Proyecto Educativo, más que un trabajo enfocado hacia la consecución de un instrumento de carácter administrativo y burocratizado, es una oportunidad de hablar, de revisar y de poner en común los planteamientos instructivos, formativos y organizativos de la escuela.

En cuanto a su contenido, el Proyecto Educativo es un instrumento para la gestión, que coherente con el contexto escolar, enumera y define los rasgos de identidad de la escuela, fórmula los objetivos que pretende la estructura organizativa de la institución.

El Proyecto Educativo es el instrumento en el que se puedan encontrar las justificaciones a las decisiones que continuamente se deben tomar en la escuela. Ejemplo: las decisiones relativas al currículum: ¿Qué evaluamos, ¿cómo introducimos técnicas de trabajo intelectual, decisiones relativas a la organización y gestión, abriremos o no la participación de los padres, que contenidos damos a las reuniones de ciclo, nivel, etc.?

Las diferentes respuestas a todas estas preguntas tendrán que poder fundamentarse en el Proyecto Educativo concebido como instrumento que sirve de marco de referencia.

El Proyecto Educativo debe entenderse como el primer paso teórico en la planificación de la escuela, como el eje vertebrador y la referencia básica de toda la vida de la comunidad educativa de la escuela¹.

De lo anteriormente expuesto el Proyecto Educativo a de plantear el tipo de colegio que se desea construir, los fines que se persiguen, el tipo de alumnos/as que se desea formar como producto final, las estrategias y políticas para lograrlo. El Proyecto Educativo es modificable y está sujeto a una evaluación permanente en busca de mejores que aseguren una buena comunidad educativa

¹ Documento: Algunas Orientaciones sobre Proyecto Educativo MINEDUC

CARACTERIZACIÓN, DATOS SIGNIFICATIVOS BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO

El Colegio Andrés Bello inició su camino en la Educación en el mes de marzo del año 1983, con Enseñanza Pre-básica, siendo oficialmente reconocido por el Ministerio de Educación el 3 de agosto del mismo año, es decir 1983, mediante Decreto Ex. 0537 y Rol Base de Datos 02171-7

Asume su nombre dada la significación y en reconocimiento de quienes lo abren, para Andrés Bello, por su gran aporte a la cultura y Educación de Chile.

Inicia sus actividades con 45 estudiantes, los que fueron incrementándose paulatinamente hasta alcanzar la cifra de 500 alumnos/as, consolidándose de esta manera como una Institución formadora de valores y principios, dentro de la comunidad de Rancagua y sus alrededores.

En la actualidad se proyecta como una gran institución preparada para alcanzar altos rendimientos académicos lo que denota su formación y educación de calidad para todos los estudiantes. Abarca todos los niveles de educación, desde la enseñanza básica hasta la enseñanza media.

Posee un Gerente General y a la vez Sostenedor el que legalmente se encuentra centrado en la figura de Don Héctor Eduardo Peña Gómez y su Directora la Sra. Carmen Gloria Hinojosa Henríquez.

En el transcurso del año 2006 se inauguró la primera etapa del nuevo edificio que albergará al establecimiento, el que se encuentra ubicado en Camino Tuniche N° 2479 de la comuna de Rancagua. Tal y como fue concebido, las nuevas instalaciones se alzan sobre un terreno de 30.000 metros cuadrados, de ellos 2.800 metros muestran una construcción del más alto nivel de calidad y terminaciones de lujo. En esta, se encuentran implementadas las salas de clases amplias y bien iluminadas, biblioteca, auditórium y comedor.

La segunda etapa del proyecto incluirá la implementación de un laboratorio de Ciencias, salas audiovisuales, campo recreativo – deportivo, con canchas, gimnasio y salón de eventos

La nueva infraestructura se encuentra condicionadas para que sus espacios fragüen los futuros líderes de la comuna y nuestra patria, ya que pone a disposición de los educandos los medios necesarios para la implementación del Proyecto Educativo, como se encuentra concebido, unido a una planta docente altamente calificada.

El Colegio Andrés Bello, se identifica dentro de la comuna por:

- 1 El compromiso de padres y apoderados con el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as).
- 2 La excelente formación académica de su claustro de profesores.
- 3 La excelente formación académica y valórica que brinda a los estudiantes para su inserción en la sociedad como profesionales, ciudadanos, seres humanos.
- 4 La exigencia en el cumplimiento de su Reglamento Interno y orientaciones emitidas.

La ubicación geográfica del establecimiento, brinda la posibilidad de desarrollar el concepto de enseñanza comeniano, el que se resume en una frase suya: “enseña todo a todos”, además permite seguir un sistema de tres pasos: comprender, retener y practicar, teniendo en cuenta la definición del mismo acerca de la educación, “arte de hacer germinar las semillas interiores” cuando estas se estimulan con oportunas experiencias teniendo en cuenta lo más positivo de los Pedagogos antiguos y la integración de los estilos modernos que acompañan el momento socio – histórico en que vive.

ESTRUCTURA INTERNA DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD	NIVEL EDUCACIONAL
Director	1	UNIVERSITARIO
Sub-Director	1	UNIVERSITARIO
Docentes	26	UNIVERSITARIOS
Inspectoría	2	UNIVERSITARIOS
Recursos Humanos	1	UNIVERSITARIOS
Funciones Administrativas	2	TÉCNICOS
Servicios Menores	2	CUARTO MEDIO
Asistentes de Sala	3	TECNICOS
TOTAL	37	

La gestión educativa se centra en la planificación basada en la filosofía de la administración, por objetivos con enfoque estratégico y el ideario pedagógico.

La información que brinda la evaluación sistemática de resultados y el impacto social de la docencia viabiliza la proyección científica-humanista de su quehacer, además del análisis exhaustivo de los factores internos y externos que inciden y contribuyen al desenvolvimiento de la misión institucional.

ORGANIGRAMA

EL PROGRAMA DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO COMO EXPRESIÓN DE LA POLÍTICA EDUCACIONAL

La realización de la Política educacional trazada por la dirección del país y el Ministerio de Educación encuentra su expresión en el Programa de Desarrollo educacional de la Provincia. Para ello nuestro establecimiento se propone propiciar el desarrollo del capital humano en función de su cumplimiento, potenciando nuestras fuerzas, reduciendo las debilidades, aprovechando al máximo las oportunidades y haciendo frente a las amenazas del entorno, por tal motivo se ha redefinido la misión del Centro.

MISIÓN, VISIÓN Y PROYECCIONES ESTRATÉGICAS

Se llama misión a la formulación operativa, sintética y simbólica de las principales señas de identidad, lo que diferencia a unos de otros y a la vez los vincula. La misión es el resultado y expresión del análisis de la realidad.

La identidad: quienes somos, para qué nos organizamos (nuestros objetivos como organización), qué hacemos (nuestras formas de actuar) y para quién lo hacemos (nuestros destinatarios), habla de la interiorización del concepto de gestión, en tal sentido el establecimiento educacional observa los lineamientos que en este sentido traza el ministerio al cual responde.

MISIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CHILENO

El Ministerio de Educación, MINEDUC, plantea:

Misión: Asegurar un sistema educativo equitativo y de calidad que contribuya a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación sectorial. Correspondiéndole a esta secretaría desarrollar las siguientes funciones.

- 1 Diseñar, normar, evaluar y supervisar la ejecución de las políticas, los planes y objetivos de desarrollo educacional y cultural, que permitan orientar el sistema educacional en todos sus niveles y modalidades y velar por su cumplimiento.
- 2 Diseñar, proponer e implementar programas que contribuyan al desarrollo de las distintas áreas de conocimiento.
- 3 Determinar, fijar, diseñar e implementar las políticas y programas de protección que se estimen necesarias y apropiadas para cautelar las garantías constitucionales que consagran el derecho a la educación y a

la libertad de enseñanza y velar por la aplicación estricta de la normativa con tal objeto.

- 4 Asignar, distribuir y fiscalizar los recursos de las subvenciones estatales y, adicionalmente, focalizar otros recursos o elementos necesarios para el desarrollo de los distintos niveles y modalidades de educación, en conformación con la normativa vigente.
- 5 Diseñar, implementar, fiscalizar y evaluar los programas de mejoramiento e innovaciones educativas, que apoyen las políticas ministeriales.
- 6 Estimular el desarrollo educativo de los alumnos, focalizando los recursos con el objeto de apoyar significativamente a aquellos de mayor vulnerabilidad, de conformidad a la ley.
- 7 Gestionar, asignar y monitorear las ayudas estudiantiles.
- 8 Diseñar, desarrollar y adoptar las medidas para la aplicación del marco curricular y los planes y programas de estudios para los niveles pre básico, básico y medio y modalidades de enseñanza.
- 9 Proponer, asignar y distribuir los recursos que la ley de Presupuestos consulta anualmente para las Instituciones de Educación Superior.
- 10 Mantener un Registro Nacional de Instituciones de Educación Superior.
- 11 Diseñar, proponer e implementar programas de fortalecimiento y desarrollo de las instituciones de Educación Superior, sin perjuicio de la autonomía de estas entidades.
- 12 Establecer las condiciones y desarrollar la normativa que permita la existencia y funcionamiento de los mecanismos que aseguren la calidad de las instituciones de Educación Superior.
- 13 Cumplir las otras funciones que le encomiende la ley.

Por otro lado, el MINEDUC visiona el futuro en el ámbito de la educación de la siguiente manera:

VISIÓN: El Ministerio de Educación espera convertirse en una institución pública de excelencia, que garantice el derecho a una educación de calidad para todos los niños/as, jóvenes y adultos durante toda la vida, con independencia de edad, sexo u otra consideración; de carácter humanista, democrática, laica, plena e integral, que mantiene nuestra identidad social y cultural en el contexto de una sociedad mundial globalizada, en constante cambio.

Define sus objetivos estratégicos de la siguiente manera:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 1 Contribuir al aseguramiento de la equidad en el acceso y permanencia de las personas en el sistema educativo, mediante la asignación de recursos, cautelando la normativa de resguardo de derechos.

- 2 Mejorar la calidad de los aprendizajes de los niños, niñas, jóvenes y adultos fortaleciendo los mecanismos de aseguramiento de calidad institucional, docente, curricular y técnica de los establecimientos educacionales, con especial énfasis en la educación pública, tendientes al logro de la equidad social y de género, y al fortalecimiento de la participación de la comunidad educativa.
- 3 Lograr mayores espacios de equidad en el acceso y permanencia en la Educación Superior, asegurar la calidad de nuestras instituciones y programas y promover la pertinencia de la Educación Superior.
- 4 Consolidar sistemas de información válida y confiable, evaluación y mecanismos de resguardo de derechos, que apoyen oportunamente la toma de decisiones de la comunidad educativa.
- 5 Contribuir al mejoramiento de los procesos internos, a través del desarrollo e implementación de estrategias y acciones eficientes, alineadas e integradas.

Teniendo en cuenta estos lineamientos, el Colegio Andrés Bello de Rancagua define un marco de referencias y postulados ideológicos, ideario pedagógico y su misión de la siguiente manera:

MARCO DE REFERENCIA DE POSTULADOS IDEOLÓGICOS

1. Postulados ideológicos del padre de la didáctica y la pedagogía: Juan Amos Comenius.
2. Andrés Bello
3. Postulados valóricos universales: Amor, ética-estética, responsabilidad, compromiso, hermandad, solidaridad, trato justo, respeto mutuo, convivencia sana, autoestima elevada, confianza individual y colectiva, entusiasmo, motivación frente al trabajo, ayuda para consigo y los otros, necesidad de progreso con el reconocimiento de potencialidades, fortalezas, debilidades, diferencias individuales, habilidades propias y de los otros.
4. Postulados que conceptualizan la escuela eficiente, dónde programas, métodos y materiales se unan para promover el desarrollo integral de los alumnos, el desarrollo de sus habilidades sociales, cognitivas y de perfeccionamiento humano materializada en la vocación sn este sentido.

MISIÓN DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO

El Colegio Andrés Bello se encarga de fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles, promueve el progreso integral de todas las personas que en el trabajan a través de un sistema educativo que asegura un aprendizaje de calidad para todos los niños/as, jóvenes y adultos con independencia de edad, sexo, color de piel, credos religiosos o políticos; sustenta los principios básicos de una pedagogía que inserta el sistema de valores universales como la aceptación de la diversidad y la democracia lo que impulsa al trabajo en las aulas hacia el perfeccionamiento de la educación en un contexto humano de excelencia; se abre a toda la comuna, en todos los niveles de enseñanza, cautela el buen uso de los recursos que posee y contribuye activamente a la incorporación de la investigación en sus salas de clases, el liderazgo institucional, la incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología sin pérdida de la propia identidad.

Un claustro de profesores en desarrollo que trabaja teniendo en cuenta los objetivos que más adelante se muestran da la posibilidad de hacer efectiva su misión y alcanzar la visión que para los próximos años vislumbra.

VISIÓN DEL COLEGIO ANDRÉS BELLO

El Colegio Andrés Bello se proyecta teniendo en cuenta los tiempos modernos avanzando conjuntamente con la tecnología y el alto desarrollo intelectual formal y espiritual de cada alumno(a) esperando que a lo largo del proceso educativo adquiera las capacidades, habilidades y valores que lo integrarán en una sociedad competitiva, entregando a ella lo mejor de sí en el ámbito social, profesional y espiritual. Un ser íntegro capacitado para ser un líder positivo en todos los ámbitos, confiado y con amor a sí mismo y los demás. Concibe la educación integral del alumno y alumna con la educación pre básica proyectada al término de la Educación Media Científica Humanista entregando jóvenes con una sólida formación, cimiento fundamental para proseguir su educación superior logrando el objetivo de ser grandes personas capaces de vivir en democracia, viviendo su vocación, siendo además conscientes de la responsabilidad de participar dentro de la sociedad con principios éticos valóricos y religiosos, constructivistas y participativos, en permanente actitud de cambio digno, autorrealizado, cristiano, con amor a Dios, su vida y a la humanidad.

La enseñanza media tiene por finalizar procurar que cada alumna/a mediante el proceso educativo sistemático logre el aprendizaje de los contenidos mínimos obligatorios que se determinan en conformidad con la ley, perfeccionándose como personas y asumiendo responsablemente sus compromisos con la familia, la comunidad, la cultura y el desarrollo nacional habilitando para continuar su proceso educativo formal a través de la educación superior o para incorporarse a la vida del trabajo con todos los principios según la concepción de hombre que deseamos formar.

CONCEPTOS DE HOMBRE

El Colegio Andrés Bello tiene interiorizado el siguiente concepto de hombre, teniendo en cuenta diversas posturas filosóficas, en este sentido sostiene que El Hombre es un ser social creado, de naturaleza trascendente, dotado de capacidades factibles de ser potenciadas y perfeccionadas por medio de estímulos tanto internos como externos, ya que se desenvuelve bajo la influencia de los apremios naturales y culturales que el grupo o la sociedad a la que pertenece le brindan.

PERFIL DEL ALUMNO (A)

Los estudiantes que asisten a las aulas del colegio Andrés Bello desarrollan particularidades que les permiten:

1. Saber que pueden formarse eficientemente al asumir un rol protagónico en su aprendizaje.
2. Tener conciencia de que el Colegio está a sus servicios, comprometido con el proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Asumir la parte del rol que les corresponde como estudiantes.
4. Participar, tomar parte en la programación de su trabajo, en la obtención de materiales, la organización y desarrollo de las clases.
5. Rechazar toda enseñanza que signifique memorizar y devolver información.
6. Aprender entusiasmados con lo asimilado.
7. Cumplir con sus deberes escolares, aceptando y compartiendo los reglamentos de evaluación, disciplina y normativas de carácter técnico – pedagógica, que orienten en relación al proceso enseñanza – aprendizaje.
8. Cumplir con las normas, modales.

Por otro lado, el Colegio Andrés Bello requiere entre los elementos que integran el perfil humano de los docentes que en él laboran, aspectos tales como los que se muestran.

RESUMEN DEL PERFIL HUMANO DEL DOCENTE

1. Aman la vida propia y la de los demás.
2. Aman su profesión, la cultivan y valoran. En todo momento entienden que la misma suscita un sentimiento positivo, optimista de la vida permitiéndose desarrollar el entusiasmo por el aprendizaje, la profundización constante en este sentido y el excelente dominio de grupo.
3. Actualizan constantemente los conocimientos que involucren su especialidad.
4. Tienen interiorizado lo importante que es para el alumnado, tener acceso siempre a una y mejor calidad de los conocimientos que se les entrega.
5. Conocen los objetivos del colegio y los asumen, integrándolos con su accionar al Proyecto Educativo.
6. Programan y desarrollan el aprendizaje juntos con sus alumnos.
7. Saben que la determinación de los objetivos de aprendizaje y de los medios para lograrlos ha de ser fruto de un trabajo compartido.
8. Perciben los contenidos de aprendizajes como medios y no como fines, por tal motivo, no definen su trabajo como el pasar de materias, sino como el de generar aprendizajes.
9. Poseen y demuestran un alto concepto de lealtad, ética profesional, creatividad, dinamismo, autoexigencia, responsabilidad, puntualidad, perseverancia, tolerancia, honestidad, consecuencia con los valores que enseñan, sensibilidad y capacidad para el reconocimiento de sus errores, es decir, son ejemplo de las normas y valores que enseñan.
10. Aceptan, respetan y forman integralmente al alumno.
11. Nunca enseñan en niveles que el alumno no pueda comprender. Integran el proceso de enseñanza al mundo de experiencias de éstos, desafiándolos a un mayor crecimiento.
12. Nunca hacen ellos lo que el alumnado no pueda hacer por sí solo. Ponen en práctica su condición de conductores, guías, facilitadores del trabajo del curso.
13. Conocen que su misión es lograr que en el curso se creen las condiciones positivas necesarias para la adquisición de los aprendizajes de cada uno de sus alumnos, haciéndoles partícipes con tal propósito para que los alumnos aprendan, siendo actores y protagonistas de lo que aprenden.
14. Son dueños de una imagen digna de ser imitada por sus alumnos, tanto interna, espiritualmente, como externa, irradiando una excelente presentación personal junto a una actitud clara y transparente.

PERFIL HUMANO DEL APODERADO

Es tarea del colegio Andrés Bello, lograr que los padres y/o apoderados del estudiantado compartan los propósitos y orientaciones fundamentales de este, además, deberán compartir los objetivos específicos a los que sus hijos acceden durante el proceso enseñanza-aprendizaje, su manera de adquirir los conocimientos, así como las formas en que serán evaluados. Para ello, los padres y/o apoderados necesitan instruirse respecto a la misión que tienen frente al aprendizaje escolar de sus hijos.

Entre las características específicas deseables en los mismos, se destacan los siguientes:

1. Comparten y apoyan la orientación fundamental del colegio, su visión del aprendizaje escolar, sus formas de programarlo y realizarlo.
2. Aceptan su misión de tomar parte en el aprendizaje escolar de sus hijos, buscar, crear y desarrollar con los demás integrantes del colegio las oportunidades adecuadas y factibles para el logro y avance de su pupilo en el proceso y realización de su rol durante el trabajo escolar.
3. Están motivados y contentos con el accionar del colegio. Sus relaciones con los integrantes de la comunidad escolar son cordiales y mantienen un nivel adecuado de lealtad y compromiso con el mismo.
4. Se esfuerzan sinceramente por apoyar en todo momento a sus hijos, complementando en el hogar las actividades de reforzamiento en la adquisición de logros en los aprendizajes. Asisten en forma oportuna a citaciones y reuniones.
5. Aceptan y comparten los reglamentos de evaluación, disciplina y normativas técnico-pedagógicas, que se aplican en relación al proceso enseñanza – aprendizaje, valorando el trabajo docente.

Para el desarrollo de cualquier organización, es muy importante que sus miembros tengan clara su “identidad”: quiénes somos, para qué nos organizamos (nuestros objetivos como organización), qué hacemos (nuestras formas de actuar) y para quién lo hacemos (nuestros destinatarios)

Una organización que no trabaje estos aspectos, construye “en el vacío”, sin rumbo. La concreción de tales aspectos se da en la misión.

OBJETIVOS GENERALES

El colegio Andrés Bello tiene entre sus objetivos fundamentales, los que siguen:

1. Crear un clima apropiado para que los alumnos alcancen un desarrollo emocional equilibrado y mentalmente sano, fomentando el desarrollo de actitudes positivas de convivencia, donde puedan establecer su propio marco de referencia, para que sus comportamientos respondan a principios éticos y de integridad moral.
2. Desarrollar un currículum centrado en la persona, tendiendo a una atención personalizada en el proceso enseñanza-aprendizaje, flexibilizando, reajustando curricularmente la aplicación del Plan de Estudios según las necesidades, avances e intereses de los alumnos.
3. Desarrollar nuevas estrategias pedagógicas en el proceso enseñanza-aprendizaje, atendiendo en forma preferente a los alumnos con problemas de rendimiento, con el fin de la optimización de los resultados.
4. Contribuir al desarrollo en los padres y/o apoderados, de una conciencia responsable y de compromiso ante el estudio de sus hijos(as), e incorporándolos a actividades del colegio.
5. Perfeccionar el sistema educacional que existe en el colegio Andrés Bello a través del desempeño eficiente de profesores y administrativos en el trabajo que se realiza.

OBJETIVOS EN FUNCIÓN DE LOS ALUMNOS

1. Incentivar en forma constante en los alumnos su dedicación y responsabilidad en el proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Mantener un ambiente de sana convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa mediante un trato justo y de respeto mutuo.
3. Fomentar técnicas de estudio según la necesidad de cada asignatura.
4. Desarrollar en los alumnos un espíritu crítico, ante los medios de comunicación y las influencias ambientales.
5. Mantener un alto nivel de valores, principios éticos y de integridad moral.
6. Perfeccionar la adquisición y/o perfeccionamiento de valores, actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas que permitan el desenvolvimiento constructivo del mundo actual y futuro.
7. Mantener hábitos de responsabilidad conscientes de sus deberes y derechos, respetuosos con los derechos de otras personas y la demostración de su comprensión y tolerancia.
8. Impulsar el continuo desarrollo de su capacidad física, artística y destrezas manuales.
9. Impulsar un alto interés por la participación en actividades artísticas-culturales y extra programáticas.

10. Desarrollar una actitud de compromiso por la preservación y mantenimiento del material didáctico y mobiliario escolar.

11. Elevar su actitud y compromiso por la preservación y conservación del medio ambiente.

12. Desarrollar hábitos de higiene y aseo personal.

OBJETIVOS EN FUNCIÓN DE LOS DOCENTES

1. Lograr que los docentes tomen conciencia y asuman su responsabilidad como educadores y formadores integrales de sus alumnos.
2. Contribuir a que los docentes interioricen y se identifiquen con la misión del colegio Andrés Bello participando en el cien por ciento de las actividades curriculares proyectadas.
3. Elevar la calidad del proceso docente-educativo, que desarrolla a través de la incorporación de estrategias pedagógicas innovadoras, integrando criterios en materia de carácter técnico-pedagógico.
4. Optimizar las relaciones existentes entre profesores y alumnos.
5. Incentivar en los docentes el fiel cumplimiento de sus roles y funciones establecidas en el Reglamento Interno del colegio.
6. Promover entre los docentes la confección de material didáctico y uso permanente del actual, que facilite el trabajo en el aula, así como la óptima comprensión de los objetivos.
7. Desarrollar entre los docentes el deseo por mantenerse constantemente informados del contenido de circulares, reglamentos y decretos vigentes.

Para el cumplimiento de nuestra misión se han definido tres líneas de trabajo:

1. Gestión de los procesos organizacionales. (Grupo de especialistas: Sostenedor, Directora, Coordinadora Técnico Pedagógico y Profesores seleccionados.)
2. Gestión del proceso docente educativo. Recursos didácticos y medios tecnológicos (Equipo gestión docente formado por 26 especialistas, clasificados en Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media)
3. Gestión de Convivencia Escolar, Administrativa e Inspectoría.

Nos apoyamos para el desarrollo de todas nuestras acciones en el profesional desempeño de los 14 jefes de curso con que cuentan los grupos formados y la labor de la secretaría docente, los que atienden las necesidades identificadas y prioridades que se presentan.

Este soporte se enriquece con la presencia de los colaboradores seleccionados entre el grupo conformado por los padres y/o apoderados.

En todo este sistema los capacitadores y/o monitores seleccionados por las diferentes asignaturas, ejercen una función aglutinadora y de control que nos permitan enriquecer la retroalimentación de cada uno de estos procesos permitiéndonos medir rápidamente el impacto social de nuestras acciones.

Para la labor metodológica con los docentes, se incluye la asesoría como modalidad en el puesto de trabajo, visitas sistemáticas a clases, revisión del sistema de evaluación pertinentes, tanto sumativas como formativas, con un tiempo preliminar de setenta y dos horas, la participación en los Consejos de Dirección, semanas de Cultura y acciones de superación, entre otras.

Dentro del Plan de superación del Capital Humano del colegio, reciben atención especial la Estrategia de Preparación y Superación para los directivos jóvenes y personal de nuestro ingreso, así como las nuevas áreas que puedan abrirse y las concepciones de trabajo docente (Por departamentos)

Todos nuestros docentes están integrados a un tema de investigación en aras del perfeccionamiento profesional individual y del Proyecto Educativo, vinculado directamente a las distintas asignaturas que desarrollan.

Por el trabajo sostenido en las ciencias de la provincia y la región de O'Higgins, somos acreedores del reconocimiento social.

OBJETIVOS EN FUNCIÓN DE LOS APODERADOS

1. Lograr que el nivel de compromiso de los apoderados con las actividades que realiza el colegio se concrete con la participación, colaboración y apoyo a las mismas.
2. Elevar el porcentaje promedio actual de asistencia a las reuniones de apoderados, convocadas, en diez por ciento.
3. Realizar escuelas de Padres vinculadas con temas relevantes y de interés que acontecen en el contexto actual (Ver en anexo programa de Orientación del Colegio Andrés Bello).
4. Capacitar a Padres y/o Apoderados para que puedan cumplir el rol que como tal enfrentan ante los problemas que surgen en sus hijos producto de las diferentes etapas de su desarrollo.
5. Contribuir a que los padres y/o apoderados desarrollen un interés permanente por el proceso enseñanza – aprendizaje en el que se involucran día a día sus, manteniéndose informados de los niveles de sus resultados académicos que alcanzan.
6. Capacitar a padres y/o apoderados constantemente para que comprendan los diferentes reglamentos bajo los que estudia sus hijos.

PROYECCIONES ESTRATÉGICAS

1. Profundizar en los análisis de la gestión administrativa y pedagógica al interior de cada asignatura.
2. Incorporar metodologías adecuadas a la realidad propia de cada asignatura.
3. Trabajar por la erradicación de la desigualdad, el logro de la efectividad docente, los aprendizajes significativos y la competitividad sana como elementos claves para la elevación de la calidad.
4. Reducir los índices de deserción, ausentismo y repitencia escolar acorde a la realidad existente.
5. Elevar los procesos de capacitación y desarrollo personal de los docentes a través del perfeccionamiento continuo dentro y fuera del establecimiento.
6. Elevar la capacitación escolar a través de programas de enriquecimiento y preparación para la vida.
7. Apoyar la profesionalización del docente a través del intercambio de experiencias.
8. Dar seguimiento a la puesta en práctica de las orientaciones y objetivos plasmados en la Reforma Educacional, estudio de la Ley General de Educación.

ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN ESCOLAR

Teniendo en cuenta el documento presentado por el MINEDUC, donde se proporcionan orientaciones y sugerencias para llevar a cabo la importante labor de planificación que realizan los docentes, el establecimiento considera los ajustes al Curriculum Nacional.

El documento se ha organizado, considerando la siguiente estructura:

1. Sentido y propósitos de la planificación.
2. Instrumentos curriculares: su propósito y sentidos para la planificación.
3. Características del Ajuste Curricular y Programas de Estudio para su entrada en vigencia.
4. Orientaciones para la planificación con el Programa de Estudio.

5. Sugerencias de planificación de clases para los distintos niveles de enseñanza.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

De acuerdo a las políticas educacionales actuales y en torno a los análisis de resultados anuales de promoción, repitencias, asignaturas con mayor índice de reprobación, resultados SIMCE, se implementarán proyectos innovadores de mejoramiento en las asignaturas de Matemática y Lenguaje, con el propósito de mejorar la comprensión lectora, velocidad, ortografía y caligrafía.

1. Implementar un Plan Lector incorporado a todas las asignaturas.
2. Incorporar la comprensión lectora en los instrumentos de evaluación de todas las asignaturas.
3. Leer 15 minutos diariamente a las 10:30 horas utilizando bibliotecas de aula en Enseñanza Básica y textos informáticos en Enseñanza Media, como diarios y revistas.
4. Mejorar la caligrafía incentivando el uso de la letra manuscrita en las diferentes asignaturas del Plan de Estudio.
5. Optimizar las Bibliotecas de Aula incorporando mayor cantidad de textos literarios.
6. Mejorar en un ochenta por ciento el rendimiento de las asignaturas de Historia e inglés, a través de metodologías didácticas y participativas.
7. Superar los índices de SIMCE y PSU, con el real compromiso de alumnos y profesores.
8. Mejorar en un ochenta por ciento las relaciones de convivencia entre los docentes, para mejorar el clima laboral optimizando su rendimiento en beneficio académico de los alumnos.

CRONOGRAMA

DIRECCIÓN	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Liderazgo en la comunidad educativa.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Dar a conocer la misión del colegio.	x	x	x							
Destacar el perfil de cada integrante de la Unidad Educativa reconociéndole como su forma de vida	x	x								
Incentivar a los docentes, alumnos y padres a asumir los objetivos establecidos en el PEI	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Dar a conocer los Planes y Programas de estudio, exigiendo el cumplimiento de ellos en cada nivel.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Dar a conocer el Proyecto de Evaluación, tanto a profesores, alumnos y apoderados.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Determinar y planificar las actividades académicas del año escolar.	x	x								
Guiar y supervisar a los docentes permanentemente en su labor profesional.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cautelar que el Marco de Convivencia de la Unidad Educativa, sea respetado por toda la comunidad escolar.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Incentivar permanentemente en los docentes la entrega de una educación de calidad a los alumnos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Promover y liderar Proyectos innovadores que beneficien a la comunidad escolar.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener contacto permanente con los educandos, orientando sus inquietudes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Promover la participación activa en la comunidad.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener comunicación permanente con los docentes, favoreciendo un clima de respeto mutuo.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Planificar y dirigir Consejos de Profesores.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Asistir a reuniones de directores.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Conexión permanente con Organismos del Depto. Provincial, Seremi de Educación y Superintendencia de Educación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Controlar el Proceso Evaluativo de los alumnos y su retroalimentación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollar Evaluaciones Institucionales.				x						x
Asistir a reuniones de padres interiorizándose de sus inquietudes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Apoyar y promover los valores que sustenten el PEI y Marco de Convivencia.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Realizar reuniones con el Equipo de Gestión generando estrategias para el apoyo de docentes y alumnos, en el logro de sus objetivos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Lograr credibilidad como Unidad Educativa siendo	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

el fiel representante ante la comunidad garantizando la formación de persona íntegra de cada alumno del colegio, promoviendo prácticas que los identifiquen en la sociedad.											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOCENTES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Identificarse con el perfil del Colegio.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Conocer los Planes y Programas de Estudio de acuerdo a cada nivel de Enseñanza Parvularia, Básica y Media.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Conocer el Proyecto de Evaluación del Colegio y aplicarlo.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Planificar período de organización.	x	x								x
Confeccionar Pruebas de Diagnóstico.	x			x						x
Tabular resultados y preparar retroalimentación de los contenidos deficitarios.	x	x								
Planificar la malla curricular del año, de acuerdo a los Planes y Programas de estudio.	x	x								x
Realizar clases dinámicas con actividades innovadoras para el logro de los objetivos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener un alto grado compromiso de la generación de aprendizajes para lograr una educación de calidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluar constantemente el proceso a través de diversos instrumentos que permitan ver los avances en los aprendizajes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Fomentar los valores que cimentan el PEI y Marco de Convivencia.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Aplicar la flexibilidad y equidad en la diversidad de los educandos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Planificar todas las actividades curriculares.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Orientar a los alumnos de acuerdo al nivel y a la situación que se presente.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Motivar a los alumnos a aprender generando acción en los que se pueda desarrollar.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Motivar seres creativos, críticos, con capacidad de comprender, para el mejoramiento propio.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Incentivar la participación en las diversas actividades que favorecen su desarrollo personal.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Planificar ordenadamente según lo determina el plan de acción, cada término de trimestre, enviando temarios y fechas de evaluaciones trimestrales al hogar.				x			x			x
Presentar en la Dirección evaluaciones revisadas con sus respectivos cuadros estadísticos de rendimiento.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Citar a los Padres a firmar Hoja de Vida del Alumno, cada vez que no cumpla con sus deberes.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Entrevistar a los padres cuando sea necesario.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Realizar reuniones de apoderados en que se informe la situación académica de los alumnos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Asistir a Consejos de Profesores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Participar de las Reflexiones Pedagógicas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener relación cordial y de respeto mutuo con los Padres y Apoderados	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Mantener una sana convivencia con su equipo de trabajo integrándose efectivamente.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener comunicación permanente con la Dirección informando de toda situación que requiera de su asesoramiento.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

DOCENTES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Confeccionar documentos oficiales (libretas, certificados, etc.)		x			x		x			x
Confeccionar Libro de Clases, manteniéndolo al día en asistencia, actividades curriculares, evaluaciones y observaciones de los alumnos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Preparar en conjunto con sus alumnos actos académicos.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Promover valores cada vez que realice formaciones de los alumnos cuando le corresponda estar de turno preocupándose de mantener el orden y corregir las situaciones anómalas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Tener iniciativa al interior del establecimiento en la toma de decisiones en situaciones determinadas, no esperando que otros lo hagan por mí.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Inculcar en los alumnos el alto espíritu de superación que los llevará en el futuro a ser grandes personas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Mantener agenda del Profesor al día con Planificaciones diarias, semanales y mensuales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Fomentar en los docentes el mantenimiento constante del deseo de perfeccionamiento y actualización de las materias que le corresponde impartir.

Lograr que los docentes sean un ejemplo en el cumplimiento de las normas y valores que enseñan a los alumnos.

Lograr que los docentes desarrollen y mantengan las características deseables que se enuncian en el Perfil del Docente

ALUMNOS Y ALUMNAS	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Identificarse Como el alumno ideal del colegio Andrés Bello asumiendo el perfil del alumno.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reconocerse como una persona en busca de su identidad y autonomía orientada por los docentes.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Conocer el Marco de Convivencia del colegio y asumir deberes, derechos y reglas en general que permiten una buena y sana convivencia con alumnos, docentes y dirección.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de sus máximas competencias para optimizar su aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de sus máximas competencias, para optimizar su aprendizaje.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Desarrollo de valores que refuerzen su formación como persona.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tener actitud crítica hacia sí mismo, para obtener la superación personal, tanto en el ámbito educativo como formal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asistir a clases con actitud positiva diariamente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar en actividades programadas por la Unidad Educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener alto respeto a los valores patrios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener una correcta presentación personal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Fomento de los hábitos de estudio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estudio y preocupación diario de sus deberes escolares.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Investigar y estar al tanto de los acontecimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Respetar a sus compañeros manteniendo una agradable comunicación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Preparar sus evaluaciones con anticipación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diariamente hacer sus tareas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar en clases activamente, aportando con sus opiniones y conocimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asistir a las evaluaciones calendarizadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Dominar los contenidos que determina el Plan de Estudios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Participar en actos y celebraciones del Colegio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener un alto nivel en el dominio de los contenidos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

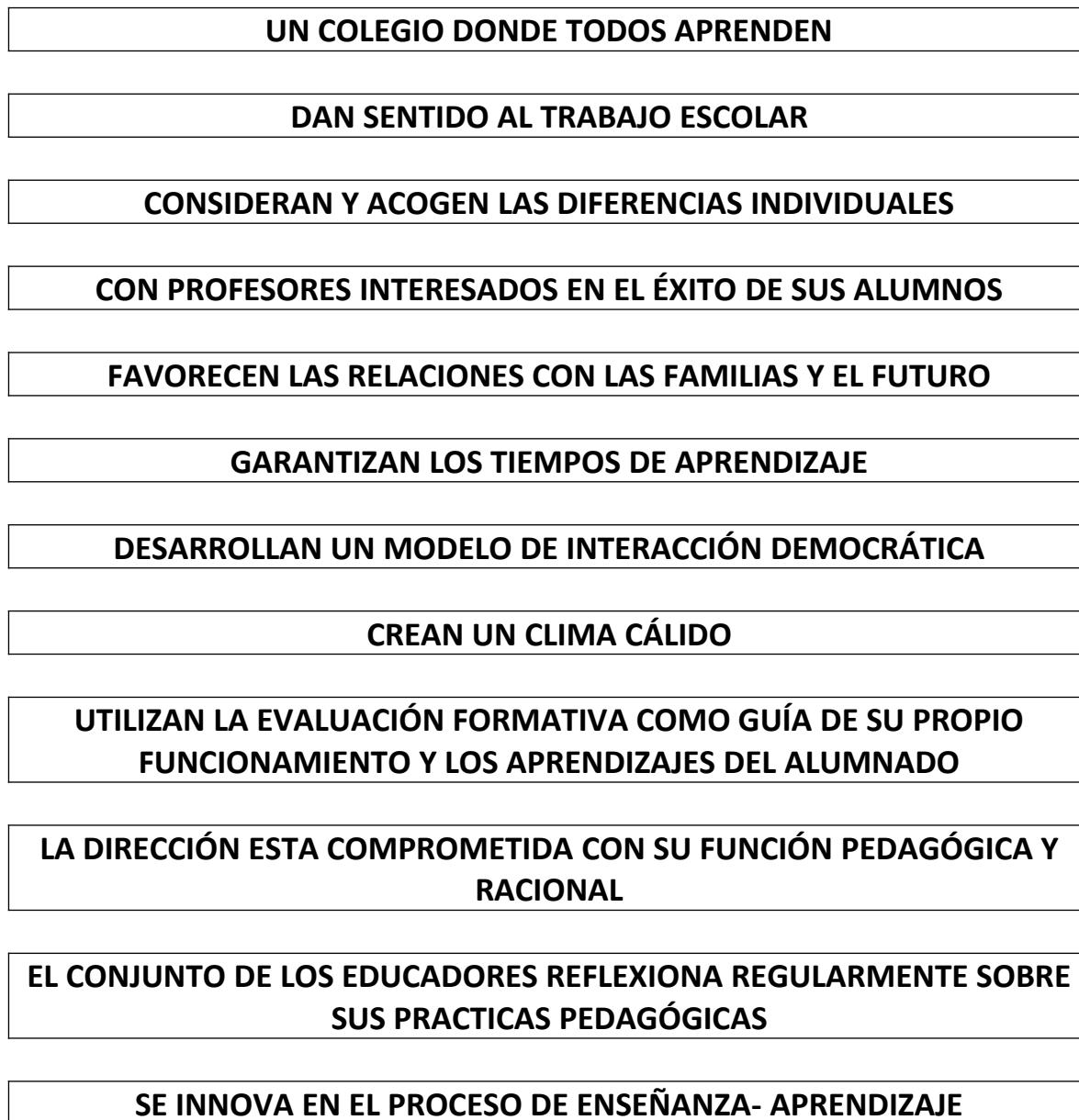
PADRES Y APODERADOS	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Conocer el Marco de Convivencia de los Padres.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asumir su rol ante sus hijos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asistir al Establecimiento cada vez que se les necesite.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Respetar las normas del Colegio.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyar a sus hijos diariamente desde sus hogares.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participar de las reuniones institucionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVALUACIÓN										
Diagnóstica, formativa y sumativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluaciones escritas, orales, interrogativas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Disertaciones, filmaciones, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Parciales, trimestrales y anuales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluaciones Institucionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Encuestas a Padres y Apoderados sobre sus expectativas de la calidad educativa de su hijo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Evaluación Nacional SIMCE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
COMUNIDAD										
Participación en eventos culturales, artísticos, deportivos que se patrocinen en la comuna.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asistir en representación del Colegio en toda actividad educativa.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Visitar lugares de interés de la comunidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mantener contacto permanente con la Parroquia El Carmen.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Participación de docentes en Seminarios, Reuniones (Conace, Enlaces)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Fomentar en los docentes el mantenimiento constante del deseo de perfeccionamiento y actualización de las materias que le corresponde impartir.

Lograr que los docentes sean un ejemplo en el cumplimiento de las normas y valores que enseñan a los alumnos.

Lograr que los docentes desarrollen y mantengan las características deseables que se enuncian en el Perfil del Docente.

DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS



El Proyecto Educativo adopta una opción curricular en cuyo proceso ocurren la mayoría de los cambios y en donde inciden la generalidad de las innovaciones.

Centrado el esfuerzo del mejoramiento curricular en su efecto último, el proceso enseñanza – aprendizaje, se pueden señalar diferentes dimensiones que caracterizarán los pasos que deben darse para lograr mejorar, cambiar e introducir ajustes en el proceso educativo.

ELEMENTOS DE LA ACCIÓN CURRICULAR

1. Elementos de apoyos (Medios): Se refiere a los equipos materiales diversos, que se utilizan e influyen en el proceso enseñanza-aprendizaje.
2. Elementos del Proceso E-A: Son aquellas categorías didácticas que hacen posible la acción cotidiana de manera eficiente del sistema. Entre ellas se encuentran, los objetivos, aprendizajes esperados, contenidos, metodología, métodos, procedimientos, técnicas, estrategias, además otras alternativas para el logro de la acción docente, técnica y administrativa.
3. Elementos de Gestión: Permiten la toma de decisiones y guiar adecuadamente el proceso desde que se gesta hasta que se evalúa. El mismo transita por desarrollo y aplicación y se debe tener siempre presente con el fin de asegurar la objetividad, prontitud y precisión en la toma de medidas pertinentes.

AGENTE DE LA ACCIÓN CURRICULAR **(Ver Anexo, Planificar un acto de Satisfacción)**

1. El alumnado: Sujeto activo en el aprendizaje, responsable de vivencias y experiencias que lo conducen a la apropiación de conocimientos y nuevos contenidos culturales.
2. El profesorado: Responsable de la selección adecuada de las categorías didácticas que garantizan que los contenidos y medios apropiados estén acordes a las características y necesidades del alumnado para la obtención de los aprendizajes significativos.
3. Los objetivos: Categoría rectora del proceso educativo. Trazan lo que se desea alcanzar en el mismo.
4. Los contenidos: Se encuentran directamente relacionados con los objetivos y responden al nivel de conocimientos alcanzados por el alumnado.
5. Metodología: Conjunto de métodos a seguir en el desarrollo de la clase para el logro de los objetivos propuestos. De acuerdo al acto en sí y al

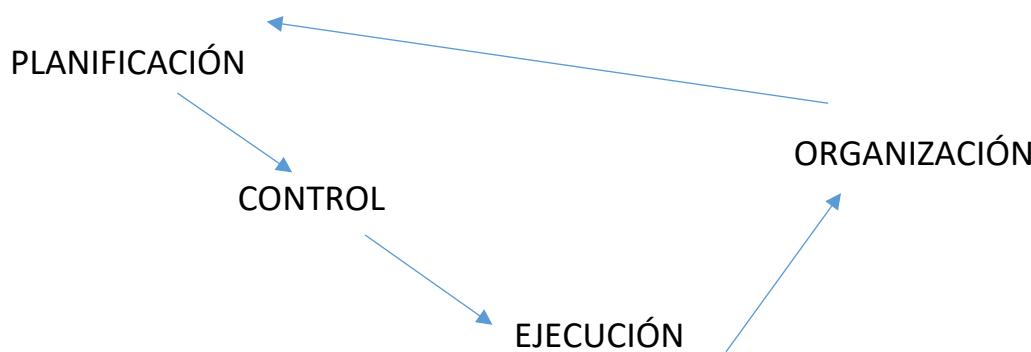
rol que asume quien desarrolla la misma se clasifican en: Expositivo, Elaboración Conjunta, Trabajo Independiente.

6. Medios: Vehículo de transmisión de los contenidos seleccionados como relevantes, se encuentran acordes a los objetivos, y a los logros educativos y experiencias significativas.
7. Evaluación. Proceso a través del cual se comprueba el logro de los objetivos propuestos (Test o prueba acerca de los objetivos desarrollados, intercambio grupal, con los alumnos, observación directa sobre el desempeño individual y grupal, otros de interés. Los instrumentos de evaluación elaborados contemplan y se encuentran estrechamente relacionados con los indicadores de medición de los objetivos.
8. Retroalimentación: Proceso a través del cual se conocen las opiniones, criterios, sugerencias relacionadas con el proceso que se sigue. La retroalimentación permite hacer los reajustes necesarios pertinentes.

LAS ETAPAS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

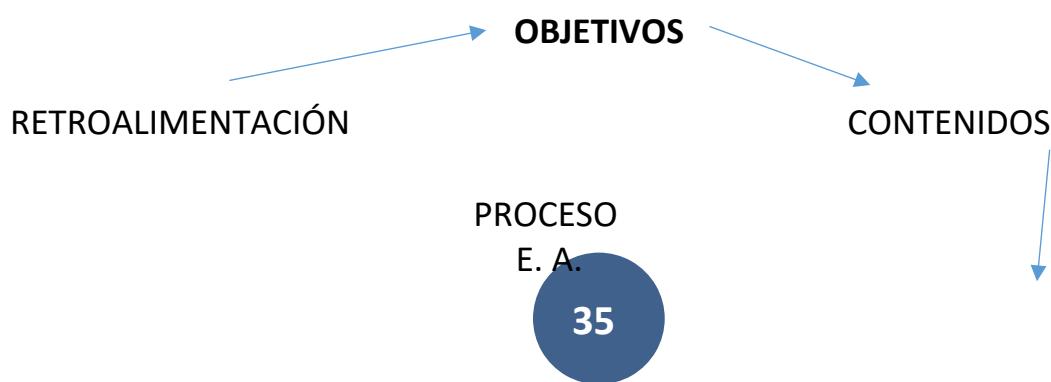
En el proceso enseñanza – aprendizaje resulta pertinente tener claro conceptos claves como: dirección y categorías didácticas. El primero concibe el proceso como un acto donde el profesor se constituye el líder directivo y por tanto requiere conocer la secuencia que en este sentido debe seguir. A continuación, se muestra un diagrama sencillo que señala tal orden.

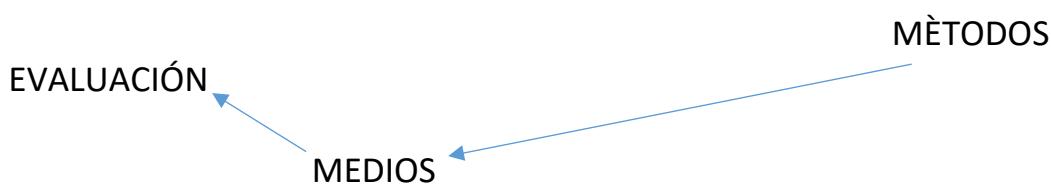
DIAGRAMA DEL PROCESO DIRECTIVO DENTRO DE LA SALA DE CLASES



Tal proceso se encuentra complementado con las categorías didácticas que ordenan lógicamente este.

PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE





La interrelación entre ambos procesos requiere del esclarecimiento de los conceptos que intervienen en el mismo.

Planificación: Etapa previa al proceso donde el profesor selecciona las herramientas que permiten a sus alumnos alcanzar aprendizajes significativos a través de vivencias y nuevas experiencias. La planificación ordena el proceso, utiliza la imaginación en la búsqueda de alternativas para alcanzar las metas propuestas.

Aplicación: Conducción y puesta en práctica del proceso. Durante este momento el profesor junto a sus alumnos consigue los aprendizajes propuestos teniendo como norte permanente tanto el crecimiento persona y la adquisición de valores como la de capacidades que permitan la satisfacción de las expectativas de formación de una sociedad tecnologizada y en permanente cambio. Durante la aplicación se contempla el empleo de todos los recursos técnicos y habilidades del docente que le orientan a la motivación de sus alumnos para que se comprometan con su propio aprendizaje.

Evaluación y Toma de Decisiones: Proceso a través del cual se verifica permanentemente que tanto el profesor como sus alumnos tomen posición y referencia ante los logros propuestos.

La evaluación es una instancia de reflexión sobre los logros alcanzados, sobre las dificultades encontradas, sobre los caminos alternativos para alcanzar las metas propuestas y sobre la acción de los factores o agente del currículo.

La evaluación no debe solo proveer de información, sino que además, debe iluminar el proceso de alcanzar las metas efectuando correcciones durante el aprendizaje (evaluación formativa), como una forma de verificar la cantidad de los logros obtenidos (evaluación sumativa)

INNOVACIONES EN LOS AGENTES PARTICIPANTES DE LA ACCIÓN CURRICULAR

EL ALUMNO

El currículo busca desarrollarlo integralmente facilitándole esclarecer y lograr un proyecto personal y social de vida.

El enfoque curricular del colegio enfatiza en lo humanista y el desarrollo integral del educando, el alumno es sujeto de su propio aprendizaje de y lo

demuestra en su puesta en práctica y experiencia. Para el alumno la innovación reside en asignarle un nuevo rol al proceso.

EL DOCENTE

Las innovaciones relativas al docente son esencialmente en el campo de la formación y el desarrollo de “la actitud pedagógico” (autenticidad, aceptación, comprensión, flexibilidad, motivación y compromiso con la labor docente), consecuentes con sus opciones de vida, además en la habilidad didáctica, en la capacidad de hacer que el aprendizaje del alumno sea seguro, fácil y efectivo utilizando para ello los métodos y medios más adecuados en el desarrollo de las nuevas competencias técnicas que lo lleven a organizar la enseñanza en un ambiente de interacción, experiencia, experimentación y descubrimiento, no solo en un proceso de transferencia de conocimientos.

LOS CONTENIDOS

Los contenidos de materias se originan principalmente en los intereses y necesidades de los alumnos, en los contextos socioculturales del colegio, así como de los requerimientos que hace la sociedad en el ámbito de la educación, además de contener los contenidos mínimos exigidos por las normas vigentes estarán los de más amplia cobertura cultural ofreciendo alternativas para el respeto de la individualidad, la interrelación de contenidos y saberes, la apertura que permita la adecuación permanente a los requerimientos del mundo moderno.

LOS MEDIOS

Los medios de transmisión de los contenidos y de presentación de nuevas experiencias deben ser tan variados y extensos como la realidad en que el alumno vive, lo exija.

El mundo tecnologizado en que éste se desarrolla plantea al mismo, permanentes opciones de aprendizajes y favorecen en él, el manejo de habilidades distintas a las que otras generaciones han desarrollado, por lo que es necesario incorporar al proceso enseñanza-aprendizaje nuevos medios de acuerdo a las posibilidades del colegio tales como computadores, data, retroproyector, videos u otros medios que el establecimiento con sus docentes y alumnos puedan creativamente producir para apoyar el proceso.

ETAPAS DEL PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

- 1. Planificación del Proceso:** Proceso de proyección de experiencias educativas que posibilitan la adquisición de aprendizajes y conocimientos impregnadas de valores para que realmente sean significativos.
 - a) Determinación de Necesidades:** Actividad de análisis de contexto educativo y evaluación diagnóstica que permite

detectar y conocer las conductas de entrada del alumnado al iniciar cada proceso.

b) **Formulación de Objetivos:** Permite la proyección en tiempo, niveles de conocimientos (conocer, saber, saber hacer, crear) en que se encuentran los estudiantes, permitiendo la adecuación de la profundidad de los contenidos a impartir. Es la enunciación de hasta donde se quiere llegar teniendo en cuenta las necesidades determinadas con anterioridad. Los objetivos necesariamente tienen que ser al momento de su proyección, asequible, alcanzable, medible y evaluable. Por otro lado, la formulación de objetivos concibe la transversalidad de éstos, los que incorporan el mundo afectivo, sicomotor y valórico del alumnado.

2. **La Aplicación del Proceso:** En esta etapa, quien conduce el proceso en interacción con sus alumnos debe preocuparse de los siguientes aspectos:

- a) **Guiar el Aprendizaje:** Presentar situaciones concretas y variadas de aprendizaje de los conocimientos, crecimiento personal, adquisición de valores y promoción de la libre expresión.
- b) **Organizar y animar el agrupamiento:** Movilizar al grupo en función del aprendizaje facilitado y favorecido por la calidad del clima grupal.
- c) **Corregir y readecuar el proceso:** Proponer situaciones, soluciones alternativas, fundadas en evaluaciones formativas permanentes que superen las deficiencias detectadas.

3. **La Verificación del Proceso:** La evaluación desde una nueva perspectiva se convierte en un instrumento de obtención de información, es el medio a través del cual reconocemos a aquellos alumnos que más requieren de nuestra ayuda. Es el instrumento para materializar una opción por los menos favorecidos desde el punto de vista académico. Mediante ella podemos establecer cuál ha sido la fase débil: motivación, comprensión, adquisición, retención, transferencia, (forma de dar respuestas), a partir de ella se determinará la cantidad y calidad de la ayuda pedagógica que cada uno de nuestros alumnos necesita para alcanzar un aprendizaje significativo. Los profesores junto con sus alumnos verifican y reflexionan permanentemente sobre:

- a) Su posición en referencia a la calidad de los logros propuestos y alcanzados, **evaluación sumativa**.
- b) Las dificultades encontradas y los caminos alternativos para alcanzarlos e instancias que permitan efectuar correcciones durante el aprendizaje, **evaluación formativa**.

INNOVACIONES CURRICULARES

Las innovaciones curriculares permiten reorientar la acción educativa como requisito para mejorar su calidad. Estas buscan:

1. Asignar nuevos roles a los agentes del currículo y
2. Modificar elementos del proceso enseñanza – aprendizaje

- a) Respecto al alumno: La innovación consiste en asignarle un nuevo proceso como sujeto de su propio aprendizaje y que le dé significado con su experiencia. Busca desarrollar integralmente al alumno, facilitándole esclarecer y lograr un proyecto personal y social de vida. Implica satisfacer la amplia gama de capacidades que existen en el alumno.
- b) Respecto del Docente: Implica la formación y desarrollo de actitudes pedagógicas consecuentes con su opción de vida. Poseer competencias técnicas para organizar la enseñanza, crear un ambiente de interacción experiencial y no transferir conocimientos. Ser un educador mediador efectivo cuya presencia pedagógica facilite el crecimiento de cada educando en su máxima potencia.
- c) Respecto de los Contenidos: Implica la implementación de los Planes y Programas de estudio de manera flexible, con interrelación de contenidos y saberes distintos, un medio de adecuación permanente al tipo de persona que se desea formar para un mundo globalizado. Los contenidos de Planes y Programas de estudio son in medio para lograr los propósitos declarados en el marco doctrinal o ideario pedagógico del colegio.
- d) Respecto de los Medios: Implica la incorporación de elementos audiovisuales tales como data, video, computadores y otros equipos tradicionales y tecnológicos en correspondencia con componentes del entorno geográfico, histórico y cultural.

ESTRATEGIAS DE INNOVACIÓN

1. En el primer subciclo básico: El colegio Andrés Bello concibe la innovación en el primer subciclo básico a partir de la coherencia entre la acción en la sala de clases y el concepto de Educación. Manteniendo una educación personalizada y la utilización de elementos variados que conlleven a un aprendizaje dinámico, creativo, a través del descubrimiento que permitan llevar los aprendizajes a la vida cotidiana y a sus propias experiencias siendo más concretas, desarrollando secuencias lógicas y psicológicas en las diversas áreas del conocimiento.
2. En el segundo subciclo básico: En este subciclo la innovación se visualiza a través del acercamiento a la educación personalizada, metodologías inspiradas en los principios de un currículo humanista y la actividad creadora, el descubrimiento, donde el centro del proceso es el alumno con énfasis en un tiempo destinado al trabajo personal y la socialización. Por otro lado, se enfatiza en la necesidad del respeto por las formas y ritmo de aprendizajes del alumno, el dominio de las diferentes técnicas de estudio y su correcta orientación en el ordenamiento de su tiempo para responder al trabajo que demanda cada asignatura. El segundo subciclo básico precisa del aprovechamiento del tiempo destinado a clases no lectivas y la intensificación del perfeccionamiento de

intereses personales del alumnado, el pensamiento y las capacidades intelectuales básicas del mismo. Quien conduce el proceso debe estar consciente de que el subciclo está orientador fuertemente al desarrollo de habilidades, destrezas y estrategias para el aprendizaje como el “Aprender a aprender” por lo que privilegiar formas activas como la solución de problemas, desafíos inteligentes para el desarrollo de la comprensión, la creatividad, el razonamiento lógico-flexible, el análisis-síntesis, la inducción – deducción y el trabajo en grupos que permitan incrementar las habilidades cognitivas básicas asociadas a la competencia intelectual son métodos y técnicas que integran la metodología innovadora en los mementos actuales y por consiguiente esenciales. Otras vías que permiten el enriquecimiento del proceso, que enseñan como aprender en general lo constituyen: distinguir lo importante en un contexto, formar asociaciones de ideas, relacionar, resumir y crear esquemas de conocimientos, las analogías, la agrupación, clasificación, la identificación de ideas principales y secundarias en un texto, la abstracción, la generalización las que permiten monitorear el proceso.

3. En la Enseñanza Media: Las estrategias innovadoras en este nivel de enseñanza se proyectan a: Mantener las bases educativas que sustentan entre las que se subraya el alumno como centro del proceso, donde propiciar aprendizajes significativos de calidad es un reto continuo y las estrategias metodológicas estudiadas, seleccionadas y aplicadas a través de actividades creadoras, profundas con alto contenido valórico – social. Alcanzan la relevancia en este nivel, los principios de personalización, los distintos contextos económicos, políticos, sociales, culturales, geográficos y ambientales, en que el alumno vive por lo que propiciar la manera que aprendan a analizar y comprender el mundo en que vive es fundamental.

LA EVALUACIÓN

Como una instancia más de aprendizaje significativo, el momento de la evaluación se constituye en proceso continuo, cuando en el acto en sí, incorpora nuevos conocimientos.

La evaluación permite la readecuación de los objetivos y la comprensión de los objetivos y la comprensión de la marcha del proceso, deja de ser una instancia solo terminal, acentúa su condición de instrumento de obtención de información para reconocer que modificar o mejorar, identificar alumnos que requieren ayuda pedagógica especial, así como la cantidad y calidad de la ayuda requerida.

Medir más lo cualitativo que lo cuantitativo, más lo procesal que lo terminal. Acentuar la objetividad en su valor de diagnóstico.

Priorizar la evaluación formativa. Ensayar la evaluación de carácter global. Acrecentar el uso permanente y continua evaluación como medio de seguimiento personalizante.